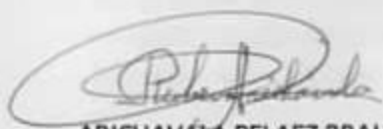


ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TRANSMIXYANUNCAY C. A. DEL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Rafael Aguilas y Pedro García, el veinte y tres de marzo del dos mil diecisiete, a las diecinueve horas; se instala la Junta General Universal de accionistas de **TRANSMIXYANUNCAY C. A.**, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: **ARICHAVALA PELAEZ BRAULIO RUBEN**, **BERMEO PEÑA BRYAM PAUL**, **BERMEO SASAGUAY LOURDES ESPERANZA**, **BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO**, **DELEG CUENCA ROSA LAURA**, **GUAILLAS GUTAMA JOSE SIMON**, **LEON BACULIMA JULIO REIMUNDO**, **OBANDO GUAYLLAS MARCO ALEXANDER**, **PIZARRO SUCUNOTA JOSE FRANCISCO**, **TACURI CHICAIZA ANDREA ESTEFANIA**, Preside el Sr. **ARICHAVALA PELAEZ BRAULIO RUBEN**, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor **BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO**, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciséis. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor Braulio Arichavala da la palabra al señor Walter Bermeo S. que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarios, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de novecientos cincuenta y siete con diecinueve centavos, en el pasivo tenemos noventa y dos con ochenta y cinco centavos, adicional se posee un valor de ochocientos sesenta y cuatro con treinta y cuatro centavos que es el valor del patrimonio mismo que incluye el capital más la utilidad del ejercicio por el valor de veinte y cuatro con treinta y cuatro centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor presidente da la palabra al Sr. José Guailas G., que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciséis, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tanto los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciséis, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, mismos que se encuentran bajo NIIFs del año dos mil dieciséis, empieza por el estado de Situación diciendo que en caja bancos tenemos novecientos cincuenta y siete con diecinueve centavos, dejando un total del activo de novecientos cincuenta y siete con diecinueve centavos, tenemos en pasivo el valor de noventa y dos con ochenta y cinco centavos que pertenece a impuesto a la renta por pagar, anticipo por pagar e less por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos cuarenta dólares y la utilidad del ejercicio el valor de veinte y cuatro con treinta y

cuatro centavos dejando un valor de patrimonio de ochocientos sesenta y cuatro con treinta y cuatro centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de doscientos sesenta y dos con cincuenta centavos, dentro de los egresos tenemos honorarios profesionales, suministros e IVA que se carga al gasto, que dan un valor de doscientos treinta y uno con treinta centavos, lo que nos genera una utilidad de treinta y uno con veinte centavos, el valor del impuesto a la renta es de seis con ochenta y seis centavos, dejando una utilidad del ejercicio de veinte y cuatro con treinta y cuatro centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis, el presidente indica que existe utilidades para distribuir por veinte y cuatro con treinta y cuatro centavos, entonces los socios disponen dividirse, se aprueba por unanimidad y dejan por sentado que la distribución se dará en el mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Walter Bermeo en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



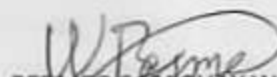
ARICHAVALA PELAEZ BRAULIO RUBEN



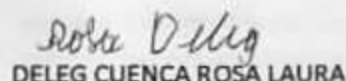
BERMEO PEÑA BRYAM PAUL



BERMEO SASAGUAY LOURDES ESPERANZA



BERMEO SASAGUAY WALTER PATRICIO



DELEG CUENCA ROSA LAURA



GUAYLLAS GUTAMA JOSE SIMON



LEON BACULIMA JULIO REIMUNDO



OBANDO GUAYLLAS MARCO ALEXANDER



PIZARRO SUCUNOTA JOSE FRANCISCO



TACURI CHICAIZA ANDREA ESTEFANIA